



## INFORME DE EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

1ER. TRIMESTRE



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ENERO- MARZO 2026

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
CONSIDERACIONES TÉCNICAS .....	4
ÁREAS EVALUADAS .....	5
PROYECTOS PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 (PRIMER TRIMESTRE).....	6
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POA 2026 (PRIMER TRIMESTRE) .....	7
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ÁREAS .....	8
CONCLUSIÓN TÉCNICA.....	9
HOJA DE RÚBRICA.....	10

## INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) constituye el instrumento de gestión que traduce los objetivos y estrategias definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 en acciones concretas que serán ejecutadas durante el año. En este informe nos concentraremos en los resultados obtenidos en la evaluación al primer trimestre 2026.

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados de la evaluación correspondiente al primer trimestre del año 2026, evidenciando el nivel de cumplimiento de los proyectos, productos y actividades planificadas, así como el desempeño de las áreas organizativas en la ejecución de sus compromisos institucionales.

El Plan Operativo Anual nos permite gestionar de manera efectiva el accionar de la institución, pasando de las estrategias plasmadas a la ejecución de actividades concretas. A través de los procesos de monitoreo, seguimiento y control adecuado en cada uno de los proyectos que hemos planificado materializar anualmente y junto al trabajo en equipo, estamos seguros de que alcanzaremos los objetivos estratégicos que nos hemos propuesto.

## CONSIDERACIONES TÉCNICAS

La Evaluación del nivel de cumplimiento del POA se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del POA, considerando los siguientes criterios:

- **Verificación de las actividades de cada proyecto según calendarización.**

$$N^{\circ} \text{Actividades No Realizadas} = N^{\circ} \text{Actividades programadas} - N^{\circ} \text{actividades ejecutadas}$$

- **Porcentajes de actividades ejecutas en el trimestre** =  $\frac{N^{\circ} \text{Actividades Ejecutadas}}{N^{\circ} \text{Total de Actividades Planificadas}} \times 100$



- **Porcentaje de actividades NO ejecutadas en el trimestre**

$$= 100 \% - \% \text{ metas ejecutadas programadas.}$$

- **Validación de los medios de verificación presentados por cada área.**

El porcentaje de avance de cada proyecto fue determinado en función del grado de ejecución de las actividades planificadas para el periodo evaluado, considerando la relación entre actividades ejecutadas y actividades planificadas.

La valoración del cumplimiento se realizó conforme a la siguiente escala:

ESTADO	AVANCE
COMPLETADO	100% 
EN FASE FINAL	75% 
EN EJECUCIÓN	50% 
INICIADO	25% 
NO INICIADO	0% 

El avance trimestral refleja el progreso alcanzado durante el periodo evaluado, mientras que el nivel de avance anual representa el progreso acumulado del proyecto respecto a su meta anual.

## ÁREAS EVALUADAS

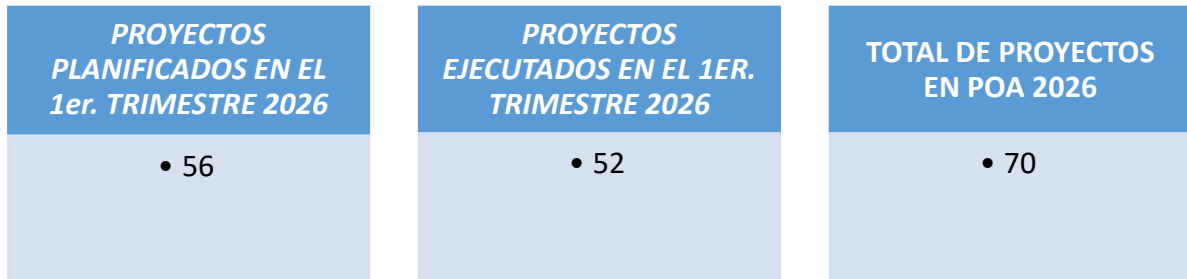
Atendiendo a la estructura organizativa de la Autoridad Portuaria Dominicana, las áreas remiten sus informes mediante una plantilla de evaluación trimestral donde se reportan los niveles de avances en la ejecución de los proyectos planificados atendiendo a los objetivos estratégicos especificados en el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, junto a las evidencias como medio de verificación a lo indicado en sus informes, los cuales son evaluados por el Departamento de Desarrollo Institucional.

En el presente informe hemos revisado los informes de evaluación correspondientes al primer trimestre 2026 de las áreas indicadas a continuación:

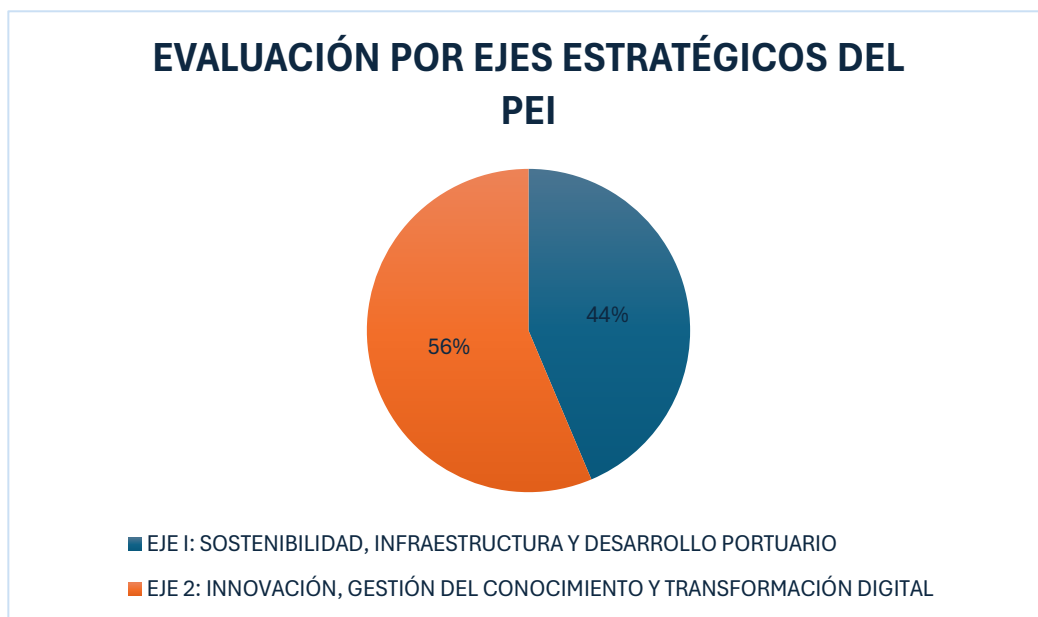
- Dirección Administrativa
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección Comercial
- Dirección Financiera
- Dirección de Ingeniería
- Dirección Jurídica
- Dirección Logística
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Seguridad
- Dirección de Tecnología
- Dirección Técnica
- Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
- Control de la Gestión.

**Nota:** La Dirección de Operaciones no fue evaluada en el periodo debido a que no contaba con proyectos programados para ejecución en el primer trimestre, conforme a la planificación establecida en el POA 2026.

## PROYECTOS PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 (PRIMER TRIMESTRE)

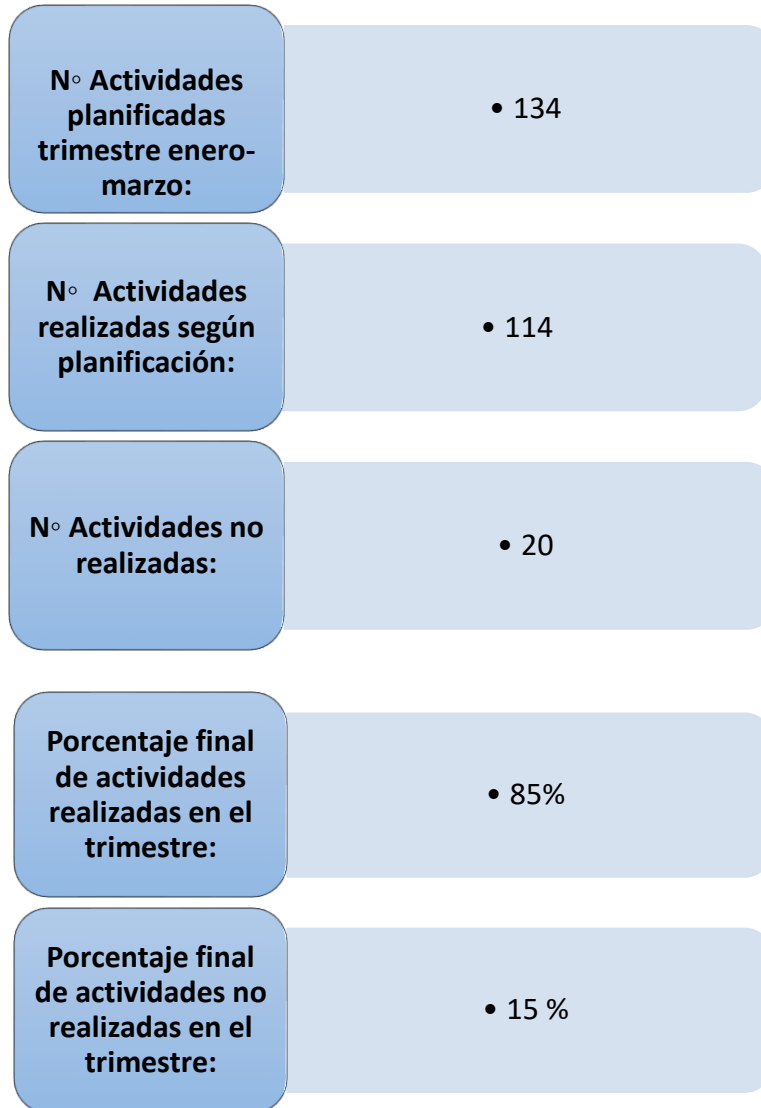


Durante el periodo evaluado, se programaron un total de 56 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 51 proyectos, alcanzando un **nivel de cumplimiento institucional del 93%**.



Se evidencia una mayor concentración de proyectos en el Eje 2, lo que refleja una orientación institucional hacia la transformación digital y modernización.

## RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POA 2026 (PRIMER TRIMESTRE)



En cuanto a las actividades, se planificaron 134 actividades, de las cuales fueron ejecutadas 114, para un **nivel de cumplimiento del 85%**.

### **EVIDENCIAS:**

*Las actividades fueron evaluadas con la plantilla de evaluación del POA Institucional 2026, validando las evidencias presentadas por cada dirección. Los archivos o registros que soportan dichas evidencias reposan en la Dirección de Planificación y Desarrollo.*

## EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ÁREAS

### Alto Nivel de Cumplimiento

- Dirección Comercial **(100%)**.
- Dirección de Comunicaciones **(100%)**.
- Dirección Jurídica **(100%)**.
- Dirección de Seguridad **(100%)**.
- Oficina de Libre Acceso a la Información **(100%)**.
- Control de la Gestión **(99%)**.
- Dirección de Planificación y Desarrollo **(96%)**.
- Dirección Administrativa **(96%)**.
- Dirección de Recursos Humanos **(95%)**.

### Nivel Medio de Cumplimiento

- Dirección TIC **(84%)**.
- Dirección de Ingeniería **(72%)**.
- Dirección Técnica **(50%)**.

### Bajo Nivel de Cumplimiento

- Dirección Financiera **(40%)**.
- Dirección Logística **(38%)**.

### Sin Evaluación (Sin programación en el periodo evaluado)

- Dirección de Operaciones (No presenta evaluación en este trimestre debido a que no contaba con proyectos programados para ejecución en el periodo evaluado, conforme al POA 2026).

Los resultados obtenidos evidencian un desempeño institucional favorable, caracterizado por una alta cantidad de Direcciones con niveles de cumplimiento superiores al 90%.

En tal sentido destacamos los siguientes aspectos:

- Predominio de direcciones en nivel alto de cumplimiento, reflejando una adecuada ejecución de la planificación operativa.
- Las direcciones en nivel medio presentan avances significativos, requiriendo fortalecer la culminación de actividades.
- Las direcciones en nivel bajo evidencian desviaciones en la ejecución, lo que amerita seguimiento específico.

## CONCLUSIÓN TÉCNICA

La evaluación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al primer trimestre del año 2026 evidencia un desempeño institucional altamente favorable, alcanzando **93%** de cumplimiento en la ejecución de proyectos y **85%** en la ejecución de actividades, lo que evidencia un alto grado de coherencia entre la planificación institucional y la ejecución efectiva de las acciones programadas.

La mayoría de las direcciones obtuvieron resultados superiores al 90% de cumplimiento, evidenciando el compromiso institucional con el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028). Asimismo, la distribución de proyectos por trimestre responde a la naturaleza operativa de las distintas direcciones, permitiendo una ejecución escalonada y eficiente del POA durante todo el año, tal como se observa en el caso de la Dirección de Operaciones, la cual no fue evaluada en este periodo debido a que no contaba con proyectos programados para este trimestre.

No obstante, se identifican áreas con niveles de desempeño medio y bajo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y planificación operativa, a los fines de asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

En ese sentido, emitimos las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento a las direcciones con menor nivel de ejecución.
- Asegurar la culminación de las actividades pendientes dentro de los plazos establecidos.
- Reforzar la planificación operativa en las unidades con desviaciones respecto a lo programado.
- Mantener el monitoreo continuo del cumplimiento del POA institucional, garantizando la consistencia entre lo planificado y lo ejecutado.

La Dirección de Planificación y Desarrollo continuará dando seguimiento al cumplimiento del POA, con el objetivo de garantizar la ejecución efectiva de las metas institucionales y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Autoridad Portuaria Dominicana.

## HOJA DE RÚBRICA

### HOJA DE RÚBRICA

Equipo de Planificación y Desarrollo:



Moisés Richardson.

**Director Planificación y Desarrollo**



Carla Franchesca Polanco Liranzo.

**Encargada de Desarrollo Institucional**



Minoska Ruíz Matos.

**Analista de Desarrollo Institucional.**

**Director Ejecutivo APORDOM, Jean Luis Rodríguez**

**Santo Domingo, D.N.**

**Abril 2026.**

